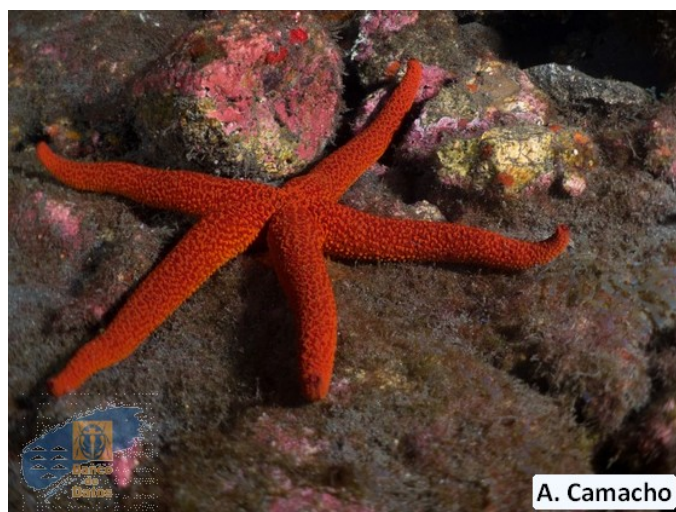


***Echinaster sepositus* (Retzius, 1783)**

Estrella rugosa, estrella de mar

Reino: Metazoa
Filo: Echinodermata
Clase: Asteroidea
Orden: Spinulosida
Familia: Echinasteridae



DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Mediterráneo y este del Océano Atlántico, desde el norte de Gran Bretaña hasta el sur de Mauritania y Cabo Verde.

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Costas Suroeste de El Hierro, Sur, Suroeste, Sureste, Este, Noreste y Norte de La Palma, Sur de La Gomera, Sureste, Sur, Suroeste, Oeste, Noroeste y Centroeste de Tenerife, Noreste, Noroeste y Sureste de Gran Canaria, Sur, Este y Noroeste de Fuerteventura, Sur, Sureste, Este y Noreste de Lanzarote, y archipiélago Chinijo (La Graciosa, Montaña Clara y Alegranza).



CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

Estrella cuyo color varía desde rojo intenso hasta anaranjado, y que puede alcanzar los 30 cm de diámetro total. Posee un disco pequeño y brazos más o menos largos. La superficie del cuerpo está recubierta de pequeñas púas dispuestas irregularmente rodeando las zonas populares y embutidas en un tegumento rico en mucosidad. La placa madreporica es pequeña y los surcos ambulacrales son estrechos y profundos, con solo dos filas de ambulacros. Normalmente tiene cinco brazos aunque puede encontrarse, de forma excepcional, con cuatro, seis o siete brazos. (Viceconsejería de Medio Ambiente, 2001, Garrido, M. et al., 2003)

HÁBITAT

En Canarias lo encontramos en la zona infralitoral y circalitoral, tanto en fondos rocosos como en arenosos mixtos o sebadales. (Viceconsejería de Medio Ambiente, 2009)

ESTATUS DE PROTECCIÓN

Catálogo Canario

Isla	Categoría
El Hierro	Interés para los ecosistemas canarios
La Palma	Interés para los ecosistemas canarios
La Gomera	Interés para los ecosistemas canarios
Tenerife	Interés para los ecosistemas canarios
Gran Canaria	Interés para los ecosistemas canarios
Fuerteventura	Interés para los ecosistemas canarios
Lanzarote	Interés para los ecosistemas canarios

Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.

Valores de Catálogo Canario:

- Interés para los ecosistemas canarios: El Catálogo Canario de Especies Protegidas incluirá, asimismo, especies "de interés para los ecosistemas canarios", que son aquellas que, sin estar en ninguna de las dos situaciones de amenaza del apartado anterior, sean merecedoras de atención particular por su importancia ecológica en espacios de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos o de la Red Natura 2000. Tendrán la consideración de especies de "interés para los ecosistemas canarios" las enumeradas en el anexo III de la presente ley y las que se designen conforme a los criterios previstos en el artículo 6 de la presente ley.

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Distribución de la especie en Biota

GBIF-España. Global Biodiversity Information Facility

 [enlace](#)